

04 de diciembre del 2015  
SAFI-GG-467-2015

Señor  
Carlos Arias Poveda  
Superintendente  
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES  
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 01 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

**“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”**

**1.60 CUALQUIER OTRO HECHO QUE PRODUZCA O PUEDA PRODUCIR INFLUENCIA POSITIVA O NEGATIVA EN LA MARCHA DE LA EMPRESA, EN SUS VALORES O EN LA OFERTA DE ELLOS**

**COLOCACIÓN POR MEDIO DE VENTANILLA DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO.**

**1.60.1 FECHA DE ENVÍO:** 04 de diciembre de 2015.

**1.60.2 ASUNTO:** Colocación de participaciones por medio de ventanilla del FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO.

**1.60.3 DESCRIPCIÓN:**

El próximo miércoles 09 de diciembre del 2015, el fondo de inversión denominado **FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO**, colocará en Mercado Primario por ventanilla, una cantidad de cuatro mil participaciones (4.000). El Puesto de Bolsa representante es POPULAR VALORES, S.A.

**1.60.4 Horarios:**

Evento	Horario	fecha
Apertura y cierre	8:00am a 1:00pm.	09/12/15
Asignación	2:00pm a 5:00pm.	09/12/15
Liquidación (T+2)	8:00am a 12:00pm.	11/12/15

En relación con el precio de colocación de la Ventanilla, se indica que el mismo se comunicará por Hecho Relevante al menos un día hábil antes de la colocación, es decir el día martes 08 de diciembre del 2015, según lo estipulado en el prospecto del fondo en cuestión.

Asimismo, el resultado de la colocación por ventanilla, se comunicará vía sistema Ingresador de la SUGEVAL, un día hábil después de la colocación, es decir el jueves 10 de diciembre de 2015.

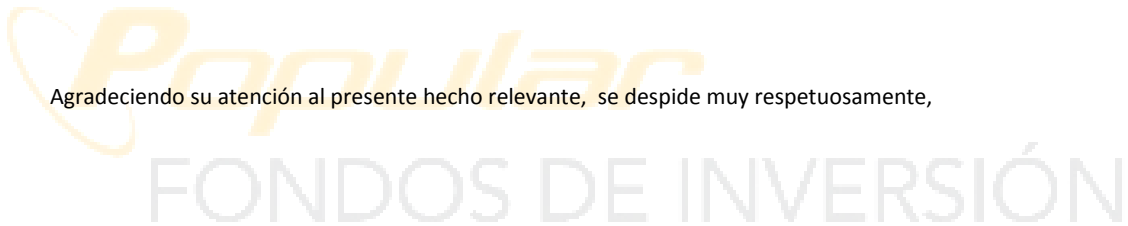
Con respecto a la última negociación en mercado secundario, la misma se realizó el día 25 de noviembre del presente año, a un precio de \$1,028.00, para una cantidad de veinte participaciones, asimismo, la última oferta de venta en la rueda COVE fue a un precio de \$1,028.00, para un total de cuarenta y tres participaciones.

Es importante indicar, que si el inversionista decide realizar la compra de participaciones de este fondo de inversión inmobiliario, por medio del mercado secundario, debe considerar que el precio final de una eventual transacción, se verá afectado por las comisiones y costos de transacción, el mercado donde se realice, así como por los factores que intervienen en la oferta y demanda de las participaciones en un determinado día.

Con respecto a los costos de colocación, se indica que POPULAR SAFI, reconocerá una comisión de colocación (flat) de un 1.00% a las entidades y personeros comerciales que participen activamente de la colocación de las participaciones del fondo inmobiliario.

**“La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hecho relevante es responsabilidad de POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. y no de la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES”.**

Agradeciendo su atención al presente hecho relevante, se despide muy respetuosamente,



**Máster Alejandro Centeno Roa**  
**GERENTE GENERAL**  
**POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**  
“Documento suscrito mediante firma digital”